



SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCION

ABRIL 30 DE 2020

INFORME DEFINITIVO

ADRIANA GIRALDO RAMIREZ
Jefe Control Interno

Audidores

Bibiana Peña, Deicy Ayala, Olga Jiménez, Carlos Tafur, Harry Pinto, Edgar Ortiz.

BOGOTÁ D.C., MAYO DE 2020

ANM-OCI-021-2020

OFICINA DE CONTROL INTERNO

SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL MAPA DE CORRUPCIÓN CON CORTE A ABRIL 30 DE 2020

OBJETIVO: Efectuar seguimiento a seguimiento a la gestión del riesgo en la ANM, a través de la revisión de los mismos y su evolución , asegurando que los controles sean efectivos, en cumplimiento del Decreto 124 de 2016.

El seguimiento se efectúa al mapa de riesgos de corrupción versión 2. publicado en la página web en el siguiente link. <https://www.anm.gov.co/?q=mapaderiesgosdecorrupcion>

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTION DE LA INVERSION MINERA	1. Intereses particulares por persona(s) de la Entidad que tengan acceso a la información relacionada con los bloques de AEM a ofertar. 2. Debilidades en la seguridad de la información que se produce en el proceso. 3. Debilidades en los controles de acceso a información sensible. 4. Amiguismo y clientelismo	Entrega, acceso o filtración de información privilegiada para favorecer el acceso de terceros (durante el proceso de selección para la adjudicación de Áreas Estratégicas Mineras)	1. Tenencia y custodia de la información relacionada con los bloques de áreas con potencial para minerales estratégicos por parte del personal directivo de la VPF y servidores públicos designados para tal fin por parte del Gerente de Promoción.	ALTO	Evitar	1. Realizar una reunión de trabajo interna del Grupo de Promoción para definir los mecanismos a tener en cuenta para el tratamiento y tenencia de información relacionadas con Áreas Estratégicas Mineras.	1. Lista de Asistencia/Acta de reunión	1/02/2020	30/04/2020	a). La custodia de los Informes de evaluación del potencial mineral de diferentes zonas del país estudiadas por el SGC, que se allegan en medio físico y digital (incluyendo archivos en formato Shape), la tiene el Experto Técnico de la Gerencia de Promoción - Grupo de AEM, para lo cual se cuenta con oficina con llave. b). Para efecto del análisis y custodia de la información digital, con apoyo de la Oficina TIC se creó una carpeta compartida, a la cual tienen acceso únicamente el Experto Técnico, el Geólogo y la Profesional SIG.	El 22/04/2020 se realizó reunión virtual (herramienta Teams) por el equipo asignado a AEM en el Grupo de Promoción.	CUMPLIDA	NO	N/A	N/A	La OCI pudo verificar que el control establecido se aplica mediante varias actividades tales como el establecimiento de privilegios exclusivos para el manejo de la información susceptible de riesgo, establecimiento de protocolos de seguridad y acceso a la información exclusivamente al personal autorizado y restringiendo el acceso a la información digital, mediante privilegios de seguridad tecnológicos. Se pudo comprobar que los controles son efectivos al no permitir la materialización del riesgo identificado. No obstante no pudo evidenciarse la documentación en la aplicación de controles, motivo por el cual la OCI recomienda establecer mecanismos que permitan documentar la aplicación de los controles establecidos con el fin de establecer trazabilidad para facilitar su monitoreo y eventual ajuste.	Respecto al manejo del riesgo residual, la OCI pudo evidenciar el acta que da cuenta de una reunión de trabajo interna del Grupo de Promoción efectuada el 22/04/2020, de manera virtual, donde se definieron los mecanismos a tener en cuenta para el tratamiento y tenencia de información relacionadas con Áreas Estratégicas Mineras, El seguimiento es eficaz al cumplir con el objetivo, dentro de los tiempos e impidiendo la materialización del riesgo identificado. La acción se considera cumplida..	CUMPLIDA	NO	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTION DE LA INVERSION MINERA	1. Intereses particulares por persona(s) de la Entidad que tengan acceso a la información relacionada con los bloques de AEM a ofertar. 2. Debilidades en la seguridad de la información que se produce en el proceso.	Entrega, acceso o filtración de información privilegiada para favorecimiento de terceros (durante el proceso de selección para la adjudicación de Áreas Estratégicas Mineras)	2. Suscripción de acuerdo de confidencialidad según el rol que se desempeñe en el proceso.			2. Realizar una sensibilización al personal responsable del Grupo de Promoción del manejo de la información relacionada con potencial para minerales estratégicos.	1. Lista de Asistencia/Acta de reunión	1/02/2019	30/06/2020	Se revisaron todos los contratos del personal nuevo contratado en el Grupo de Promoción y en todos los casos ya estaba incluida una cláusula de confidencialidad sobre el manejo de la información a que tuvieran acceso con ocasión de sus funciones, razón por la cual no hay necesidad de suscribir con ellos acuerdos de confidencialidad.	Se abordó el tema con el personal nuevo contratado en el Grupo de Promoción al impartir la inducción de ingreso.	EN PROCESO	NO	N/A	N/A	La OCI pudo verificar que los controles definidos se documentan, aplican y son efectivos, mediante la revisión todos los contratos del personal nuevo contratado en el Grupo de Promoción. En todos los casos está incluida una cláusula de confidencialidad sobre el manejo de la información a que tuvieran acceso con ocasión de sus funciones. La OCI pudo constatar que a la fecha no se han detectado casos de filtración de información privilegiada; por tanto, no se han iniciado actuaciones disciplinarias ni penales..	La OCI pudo comprobar que las acciones de manejo del riesgo residual se aplican de manera eficaz, dentro de los tiempos establecidos y de manera efectiva mediante la práctica de reuniones donde se abordó el tema con el personal nuevo contratado en el Grupo de Promoción al impartir la inducción de ingreso.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ
GESTION DE LA INVERSION MINERA	3. Debilidades en los controles de acceso a información sensible. 4. Amiguismo y clientelismo		3. Inicio de actuaciones disciplinarias y penales a que hubiere lugar (cuando sea detectada entrega de información privilegiada)						No se han detectado casos de filtración de información privilegiada; por tanto, no ha habido necesidad de iniciar actuaciones disciplinarias y/o penales.										NO	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
DELIMITACIÓN Y DECLARACIÓN DE ÁREAS Y ZONAS DE INTERÉS	1. Intereses particulares por persona(s) de la entidad que tengan acceso o puedan llegar a tener acceso a la información sobre la información potencial para minerales estratégicos 2. Debilidades en la seguridad de la información que se produce en el proceso. 3. Debilidades en los controles de acceso a información sensible. 4. Amiguismo y clientelismo	Entrega, acceso o filtración de información privilegiada para favorecer el acceso de terceros (Áreas Estratégicas Mineras-info potenciales estratégicos)	Tenencia y custodia de la información relacionada con áreas con potencial para minerales estratégicos por parte del personal directivo de la VPF y servidores públicos designados para tal fin por parte del Gerente de Promoción	ALTO	Evitar	1. Realizar una reunión de trabajo interna del Grupo de Promoción para definir los mecanismos a tener en cuenta para el tratamiento y tenencia de información relacionadas con Áreas Estratégicas Mineras.	1. Lista de Asistencia/Acta de reunión	1/02/2020	30/04/2020	a). La custodia de los Informes de evaluación del potencial mineral de diferentes zonas del país estudiadas por el SGC, que se allegan en medio físico y digital (incluyendo archivos en formato Shape), la tiene el Experto Técnico de la Gerencia de Promoción - Grupo de AEM, para lo cual se cuenta con oficina con llave. b). Para efecto del análisis y custodia de la información digital, con apoyo de la Oficina TIC se creó una carpeta compartida, a la cual tienen acceso únicamente el Experto Técnico, el Geólogo y la Profesional SIG.	El 22/04/2020 se realizó reunión virtual (herramienta Teams) por el equipo asignado a AEM en el Grupo de Promoción	CUMPLIDA	NO	N/A	N/A	La OCI pudo verificar que el control establecido se aplica mediante varias actividades tales como el establecimiento de privilegios exclusivos para el manejo de la información susceptible de riesgo, establecimiento de protocolos de seguridad y acceso a la información exclusivamente al personal autorizado y restringiendo el acceso a la información digital, mediante privilegios de seguridad tecnológicos. Se pudo comprobar que los controles son efectivos al no permitir la materialización del riesgo identificado. No obstante no pudo evidenciarse la documentación en la aplicación de controles, motivo por el cual la OCI recomienda establecer mecanismos que permitan documentar la aplicación de los controles establecidos con el fin de establecer trazabilidad para facilitar su monitoreo y eventual ajuste.	Respecto al manejo del riesgo residual, la OCI pudo evidenciar el acta que da cuenta de una reunión de trabajo interna del Grupo de Promoción efectuada el 22/04/2020, de manera virtual, donde se definieron los mecanismos a tener en cuenta para el tratamiento y tenencia de información relacionadas con Áreas Estratégicas Mineras, El seguimiento es eficaz al cumplir con el objetivo, dentro de los tiempos e impidiendo la materialización del riesgo identificado. La acción se considera cumplida..	CUMPLIDA	NO	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
DELIMITACIÓN Y DECLARACIÓN DE ÁREAS Y ZONAS DE INTERÉS	1. Falta de práctica de los valores personales e institucionales. 2. Debilidades en los controles definidos para adelantar adecuados ejercicios de seguimiento y monitoreo. 3. Manipulación de la información interna o externa (información sensible) en favor de un tercero. 4. Amiguismo y clientelismo	Favorecer a un tercero con una actuación administrativa que conlleve falsa motivación, alterando la toma de decisiones y el objetivo de la figura de declaración y delimitación de áreas de reserva especial para comunidades mineras.	Filtros técnicos y jurídicos al 100% de los expedientes evaluados a través de profesionales idóneos, ingenieros y abogados dedicados a revisar y certificar que tanto los informes emitidos como los actos administrativos sean elaborados observando la normatividad vigente.	ALTO	Evitar	1. Base de datos de informes y actos administrativos alimentada por el responsable de numeración y fechado de los mismos, quien debe verificar los filtros técnicos y jurídicos antes de proceder a la numeración de los mismos. 2. Tabla en excel del control de servicio no conforme alimentada por el abogado responsable de la revisión de los actos administrativos enviados para firma, tanto del Gerente de Fomento como de la Vicepresidencia de Promoción y Fomento	Base de datos informes técnicos Base de datos Autos Base de datos Resoluciones Carpeta actos administrativos escaneados Informes técnicos escaneados Carpetas de expedientes AREs	1/02/2020	31/12/2020	La gerencia de fomento reformuló los perfiles de quienes evalúan el trámite de declaratoria de áreas de reserva especial. Actualmente todos son abogados e ingenieros de minas. Existen dos filtros jurídicos y un filtro técnico, de las actuaciones firmadas por el vicepresidente.	1. Existe un responsable de BD que actualiza la información, un vez la misma es firmada y remitida por los filtros mencionados. 2. Con relación a la tabla de Excel, no tengo reporte de servicios no conformes en este periodo para la Vicepresidencia.	EN PROCESO	NO	N/A	N/A	La OCI pudo establecer que el seguimiento a los controles se hace documentando las actividades, aplicándolos de manera efectiva, al incorporar 2 filtros técnicos y 1 jurídico al 100% de los expedientes evaluados a través de profesionales idóneos, ingenieros y abogados dedicados a revisar y certificar que tanto los informes emitidos como los actos administrativos sean elaborados observando la normatividad vigente.	La OCI pudo corroborar que existe un responsable de Bases de Datos al interior del Grupo de Promoción, que actualiza la información previa revisión de los filtros, de los siguientes BD: Base de datos informes técnicos Base de datos Autos Resoluciones Carpeta actos administrativos escaneados Carpeta Informes técnicos escaneados Carpetas de expedientes AREs Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GENERACIÓN DE TITULOS MINEROS	1. Debilidades en las políticas de uso de información misional sensible por parte de los colaboradores del proceso 2. Amiguismo y clientelismo	Uso indebido de la información técnica minera, para favorecer el particular o de un tercero en los trámites de solicitudes.	La Entidad cuenta con una herramienta AnnA que valida automáticamente el filtro técnico. El filtro jurídico lo realizan abogados dedicados, cada vez que se revisa y certifica los actos administrativos conforme la normatividad vigente. Realizar numeración consecutiva de actos administrativos aprobados y llevar su registro permanente en la base de datos para tal fin.	MODERADO	Evitar	1. Realizar reuniones con los abogados encargados de revisar actos administrativos, mínimo trimestralmente, para tomar posición jurídica frente a casos específicos.	* Lista de Asistencia/Acta de Reunión	1/02/2020	15/12/2020	El ciclo 3 de AnnA Minería no ha entrado en producción por lo cual el filtro técnico no ha sido posible. Se Cuenta con profesionales jurídicos que hacen la revisión de los actos administrativos antes de ser firmado y posteriormente se numeran. De ello se tiene un registro consecutivo.	Respecto a dicha acción se han realizado los siguientes hechos: Se programaron dos (2) reuniones las cuales se realizaron por vía remoto mediante la aplicación teams. Mediante correo electrónico enviado a los participantes se estableció la fecha y hora en la cual se iba a realizar junto con el enlace o link para poder ingresar a la reunión virtual en la fecha y hora establecida. De dichas reuniones se diligencian un tablero de control el cual tiene los campos que relacionan la fecha, los temas de la reunión, los abogados participantes y las observaciones y conclusiones resultado del tema tratado *Evidencia: archivo, tablero de control donde se observa a profundidad los temas tratados Se evidencian los asistentes, las observaciones y conclusión del tema	EN PROCESO	NO	N/A	N/A	La VCT definió 3 controles frente a los cuales la OCI pudo verificar lo siguiente: Frente al primer control se pudo constatar que no se está realizando filtro técnico dado que la herramienta AnnA que valida automáticamente dicho filtro, aún no se encuentra en producción, por lo que la OCI recomienda implementar a la mayor brevedad una alternativa de filtro técnico con la participación del talento humano técnico (Ingenieros, geólogos) con que cuenta la VCT, hasta tanto no entre en operación y se verifique la efectividad del control en herramienta AnnA Minería. Frente al segundo filtro la OCI comprobó la realización de 2 reuniones con el grupo de abogados de la VCT respecto de la cual se evidenció un tablero de control el cual se encuentra documentado, con el detalle y trazabilidad de las reuniones de acuerdo con lo programado para garantizar el filtro jurídico por lo que se comprueba que el control se aplica y es efectivo. Frente al tercer control la OCI no tuvo acceso al registro consecutivo de la base de datos de actos administrativos preferidos por la VCT, por lo que se sugiere a futuro, allegar dicho registro como evidencia de la ejecución del control.	Respecto a las acciones de manejo del riesgo residual, la OCI evidenció que el control asociado al filtro técnico no se está aplicando, por lo que el control no es eficaz. Se sugiere implementar mecanismos alternos de aplicación del control establecido para disminuir la probabilidad de su materialización. Con relación al segundo filtro este se aplica de manera eficiente dado que se alcanzan los resultados esperados dentro de los tiempos programados. El detalle de las acciones de control evidenciadas en el tablero de control permiten identificar nuevos riesgos potenciales. Aunque se deduce que se aplica el control mediante la numeración consecutiva de los actos administrativos preferidos por la VCT, la OCI no tuvo evidencia de ello, por lo cual no se pudo verificar si el control está documentado, si se aplica correctamente y si es efectivo, motivo por el cual la OCI sugiere aportar el registro.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GENERACIÓN DE TÍTULOS MINEROS	1. Amiguismo y clientelismo 2. Ausencia o incumplimiento de manera intencional de los controles establecidos en el procedimiento. 3. Debilidades en los conceptos, informes y actos administrativos.	Favorecimiento propio o de un tercero, para el otorgamiento o rechazo de un contrato de concesión o para la autorización de un subcontrato de formalización mineras.	La Entidad cuenta con una herramienta AnnA que valida automáticamente el filtro técnico. El filtro técnico que complementa AnnA minería cuando se requiera y otro jurídico, realizados por ingenieros y abogados respectivamente, cada vez que se genera un concepto técnico para los procesos de formalización minera.	MODERADO	Evitar	1. Realizar reuniones con los abogados e ingenieros encargados de revisar actos administrativos, mínimo trimestralmente, para tomar posición jurídica y técnica frente a casos específicos.	* Lista de Asistencia/ Acta de Reunión	1/02/2020	15/12/2020	El ciclo 3 de AnnA Minería no ha entrado en producción por lo cual el filtro técnico no ha sido posible. Se Cuenta con profesionales jurídicos que hacen la revisión de los actos administrativos antes de ser firmados y posteriormente se numeran. De ello se tiene un registro consecutivo	Se llevó a cabo reunión virtual con el grupo de legalización minera con los abogados donde se trataron temas relacionados con las posiciones frente a las evaluaciones jurídicas. Se llevó a cabo reunión con los ingenieros filtros y se tomaron decisiones frente a los programas de trabajos y obras de minera de hecho, y sobre el informe de visitas de minería tradicional	EN PROCESO	NO	N/A	N/A	La VCT definió 2 controles frente a los cuales la OCI pudo verificar lo siguiente: Frente al primer control se pudo constatar que aunque no se está realizando filtro técnico dado que la herramienta AnnA que valida automáticamente dicho filtro, aún no se encuentra en producción, si se realiza filtro técnico con los profesionales técnicos de la VCT, mediante 2 reuniones virtuales durante el primer trimestre de 2020, donde se presenta y se revisa el modelo de informe de la visita técnica, se realizan ajustes y se determina el modelo final de informe de visita. La evidencia permite establecer que el control se aplica y es efectivo, no obstante se sugiere adelantar acciones para fortalecer las actividades de filtro técnico hasta tanto no se cuente con el apoyo efectivo de la herramienta AnnA Minería.. Frente al segundo filtro la OCI comprobó la realización de 2 reuniones virtuales con el grupo de abogados de la VCT respecto de la cual se evidenció un tablero de control el cual se encuentra documentado, con el detalle y trazabilidad de las reuniones de acuerdo con lo programado para garantizar el filtro jurídico por lo que se comprueba que el control se aplica y es efectivo. La OCI no tuvo acceso al registro consecutivo de la base de datos de actos administrativos proferidos por la VCT, por lo que se sugiere a futuro, allegar dicho registro como evidencia de la ejecución del control.	Respecto a las acciones de manejo del riesgo residual, la OCI evidenció que el control asociado al filtro técnico no se está aplicando, por lo que el control no es eficaz. Se sugiere implementar mecanismos alternos de aplicación del control establecido para disminuir la probabilidad de su materialización. Con relación al segundo filtro este se aplica de manera eficiente dado que se alcanzan los resultados esperados dentro de los tiempos programados. El detalle de las acciones de control evidenciadas en el tablero de control permiten identificar nuevos riesgos potenciales. Aunque se deduce que se aplica el control mediante la numeración consecutiva de los actos administrativos proferidos por la VCT, la OCI no tuvo evidencia de ello, por lo cual no se pudo verificar si el control está documentado, si se aplica correctamente y si es efectivo, motivo por el cual la OCI sugiere aportar el registro.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO									
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor	
GESTIÓN INTEGRAL DE LA INFORMACIÓN MINERA	1. Manipulación de la información interna o externa (información sensible) en favor de un tercero. 2. Amiguismo y clientelismo 3. Ausencia o incumplimiento de la inscripción de los actos administrativos en el Registro Minero Nacional.	Favorecimiento a terceros para gestionar la inscripción de actos administrativos que no cumplen con los requisitos de Ley.	1. Asignación por correos institucionales (Solo se reciben solicitudes de inscripciones desde el correo del coordinador de cada uno de los grupos y puntos de atención regional.) 2. Trazabilidad de requisitos de inscripción (validación de los datos de forma de cada uno de los actos administrativos contra la información contenida en el Certificado de Registro Minero.) 3. Control de calidad de la inscripción de actos administrativos antes de la publicación diaria, de acuerdo con el procedimiento. 4. Publicación diaria en la página web de la Agencia del reporte de anotaciones en el Registro Minero Nacional. 5. Cláusula de confidencialidad y seguridad de la información en los contratos de prestación de servicios.	ALTA	Evitar	1. Realizar seguimiento trimestral por parte del Gerente del Grupo de Catastro y Registro Minero.	Acta de reunión y listado de asistencia	1/04/2020	31/12/2020	El Grupo cuenta con un control de llegada de los actos administrativos sujetos de inscripción con el objeto de garantizar y controlar que no se materialice el riesgo relacionado con el favorecimiento a terceros.	El Grupo cuenta con un control de llegada de los actos administrativos sujetos de inscripción con el objeto de garantizar y controlar que no se materialice el riesgo relacionado con el favorecimiento a terceros.	EN PROCESO	NO	N/A	N/A	Aunque la OCI pudo comprobar que existe un mecanismo de control mediante archivo excel con el detalle de los títulos y solicitudes inscritos o por inscribir en el RMN, no se evidenció acta o lista de asistencia del seguimiento trimestral por parte del Gerente del Grupo de Catastro y Registro Minero, definido como acción de manejo del riesgo identificado. Por lo anterior la OCI recomienda allegar las actas y listas de asistencia de los seguimientos trimestrales que se hacen a los riesgos identificados, con el fin de evaluar la efectividad de los controles establecidos.	Aunque la OCI pudo comprobar que existe un mecanismo de control mediante archivo excel con el detalle de los títulos y solicitudes inscritos o por inscribir en el RMN, no se evidenció acta o lista de asistencia del seguimiento trimestral por parte del Gerente del Grupo de Catastro y Registro Minero, definido como acción de manejo del riesgo identificado. Por lo anterior la OCI recomienda allegar las actas y listas de asistencia de los seguimientos trimestrales que se hacen a los riesgos identificados, con el fin de evaluar la eficacia, eficiencia y efectividad de los controles establecidos.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	No aplica	12/05/2020	EDGAR ORTIZ

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor	
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS - MODIFICACIONES	Ausencia de control en quien tramita y ausencia de control en el interesado	Demora en la resolución de los tramites de modificación, para favorecer a un tercero	1. Trazabilidad de los trámites a través de la herramienta Gestiona. 2. Uniformidad en los trámites, a través del procedimiento. 3. Principio de legalidad en las actuaciones	ALTO	Evitar	1. Depurar la información que se ingresa a la herramienta Gestiona. 2. Realizar orden de reparto priorizando solicitudes antiguas. 3. Revisar que los trámites cumplan con los requisitos legales.	1. Informes de depuración de la herramienta. 2. Indicadores de Gestión. 3. Revisión de los actos administrativos producidos.	1/01/2020	31/01/2020	1. Depurar la información que se ingresa a la herramienta Gestiona: El GEMTM ha realizado una serie de verificaciones en el aplicativo GestionA de acuerdo a los permisos con los que cuentan cada perfil. La tarea se ha desempeñado frente a los trámites que se pueden finalizar por contar con un flujo normal. 2. Realizar orden de reparto priorizando solicitudes antiguas: Como se evidencia en el reporte de indicadores de gestión, el GEMTM ha priorizado las solicitudes antiguas de acuerdo a las metas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía, sin dejar de lado el cumplimiento de las solicitudes nuevas que hacen parte de los compromisos del grupo. 3. Revisar que los trámites cumplan con los requisitos legales:	1. Depurar la información que se ingresa a la herramienta Gestiona: El GEMTM ha realizado una serie de verificaciones en el aplicativo GestionA de acuerdo a los permisos con los que cuentan cada perfil. La tarea se ha desempeñado frente a los trámites que se pueden finalizar por contar con un flujo normal. 2. Realizar orden de reparto priorizando solicitudes antiguas: Como se evidencia en el reporte de indicadores de gestión, el GEMTM ha priorizado las solicitudes antiguas de acuerdo a las metas fijadas por el Ministerio de Minas y Energía, sin dejar de lado el cumplimiento de las solicitudes	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	La OCI en las evidencias de la aplicación de los controles se observaron: 1. Como evidencia se reporta los Indicadores de Gestión de los TRÁMITES de los meses de enero, febrero, marzo y abril. Con un total 18 tramites resueltos. 2. Durante el primer cuatrimestre se han realizado 361 Resoluciones y 105 autos, los cuales de acuerdo al procedimiento se realiza la Revisión de los actos administrativos producidos por los filtros del grupo de Modificaciones de Títulos. Por lo tanto se cuenta con mecanismos adecuados de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos por parte del grupo de Modificaciones. Al momento de verificación el riesgo no se ha materializado al momento del seguimiento, lo anterior se evidencia la efectividad del control.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica		14/05/2020	Harlyn Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS - REGALIAS	1. Ausencia de conducto regular para la publicación de información 2. Falta de sensibilidad ética 3. Acceso a la información no oficial por parte de múltiples servidores públicos y contratistas. 4. Archivos de la información en carpetas no protegidas sin control de acceso 5. Amiguismo y/o clientelismo	Entregar información extraoficial o por fuera de los medios formales establecidos para beneficio propio o de un tercero.	Segregación de funciones con roles y permisos asignados en aplicaciones, conforme actividades a desarrollar por el funcionario o contratista. Restricción a accesos conforme lineamientos de seguridad de la información que reposa en aplicativos y servidores.	MODERADA	Evitar	1. Realizar 2 sensibilizaciones al año, virtual o presencial, dirigidas a los Grupos y PARES que integran la Vicepresidencia. 2. Generar 1 informe semestral para verificar los estados de acceso a información de la Vicepresidencia para los funcionarios o contratistas que se retiran o trasladan de esta Dependencia.	1. Lista asistencia/ Acta reunión y/o presentaciones y/o correos 2. Reporte escrito de control de accesos	1/02/2020	31/12/2020	A través de un trabajo con la OTI, se verifica el acceso de funciones y roles de los funcionarios y contratistas de la VSCSM, así mismo se desactivan los usuarios que se retiran de la dependencia o cambian de la misma.	Se realizó sensibilización con el PAR CARTAGENA de manera presencial, así mismo dadas las actuales circunstancias ; se realizó la actividad vía remota a los demás Puntos de Atención Regional	EN PROCESO: En ejecución , se continúa n efectuando los controles de los estados de acceso a la información	NO	No aplica	No aplica	En las evidencias de la aplicación de los controles se observaron: 1. La lista asistencia/ de la socialización de los procedimientos. Evidencia de la consulta realizada por parte del vicepresidente de Seguimiento, Control y Seguridad Minera, con el fin de solicitar los lineamientos de seguridad que controlan el acceso a la información que reposa en los aplicativos y servidores de la ANM. Por lo tanto se cuenta con mecanismos adecuados de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos por parte de la Vicepresidencia de Seguimiento y Control respecto a los controles de entregar información por fuera de los medios formales establecidos. y según lo observado no se ha materializado el riesgo , al momento del seguimiento	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	14/05/2020	Harlyn Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS - REGALIAS	1. No aplicación de segregación de funciones, incluyendo el uso de perfiles de acceso a la VUCE 2. Falta de sensibilidad ética 3. Debilidad en la trazabilidad de actuaciones 4. Ausencia de detalle en los procedimientos e instructivos	Generar VoBo a los trámites de exportación de los diferentes minerales o registro de comercializadores (RUCOM) sin cumplimiento de requisitos para beneficio de terceros.	Segregación de funciones con roles y permisos asignados en aplicaciones, conforme actividades a desarrollar por el funcionario o contratista. Restricción a accesos conforme lineamientos de seguridad de la información que reposa en aplicativos y servidores.	ALTA	Evitar	1. Realizar un muestreo mensual de procesos realizados y verificar el cumplimiento de los requisitos para aprobación.	1. Base de datos con los cruces y soportes realizados	1/02/2020	31/12/2020	Existen evidencias de los archivos que dan cuenta de la revisión de por parte del Grupo de contraprestaciones económicas de los VoBo de los tramites de exportación. Existen evidencias de los archivos que dan cuenta de la revisión de por parte del Grupo de contraprestaciones económicas de los VoBo de los tramites de exportación. Presenta matriz con evidencia de la revisión por parte del grupo de Regalías a la aprobación y certificación de trámites de VUCE.	Existen evidencias de los archivos que dan cuenta de la revisión de por parte del Grupo de contraprestaciones económicas de los VoBo de los tramites de exportación. Presenta matriz con evidencia de la revisión por parte del grupo de Regalías a la aprobación y certificación de trámites de VUCE.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	La OCI observa que en las evidencias de la aplicación de los controles se observó Los archivos que dan cuenta de la revisión de por parte del Grupo de contraprestaciones económicas de los VoBo de los tramites de exportación. En las evidencias de la aplicación de los controles se observó: Presenta matriz con evidencia de la revisión por parte del grupo de Regalías a la aprobación y certificación de trámites de VUCE. Por lo tanto se cuenta con mecanismos adecuados de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos el riesgo, y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	15/05/2020	Harlyn Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS - REGALIAS	1. Ausencia de controles de oportunidad 2. Falta de sensibilidad ética 3. Debilidad en la trazabilidad de actuaciones 4. Amiguismo y clientelismo	Favorecer el interés particular dando prioridad y agilizando la evaluación o certificación de trámites de RUCOM y VoBo a los trámites de exportación de minerales.	Segregación de funciones con roles y permisos asignados en aplicaciones, conforme actividades a desarrollar por el funcionario o contratista. Restricción a accesos conforme lineamientos de seguridad de la información que reposa en aplicativos y servidores. Resolver los trámites solicitados RUCOM en terminos menores establecidos en la Ley.	MODERADA	Evitar	1. Realizar 2 sensibilizaciones al año, virtual o presencial, dirigidas al grupo de evaluación de solicitudes RUCOM 1. Lista asistencia/ Acta reunión y/o presentaciones y/o correos	1. Lista asistencia/ Acta reunión y/o presentaciones y/o correos	1/02/2020	31/12/2020	Presenta matriz con evidencia de la revisión por parte del grupo de Regalías a la aprobación y certificación de trámites de RUCOM Presenta matriz con evidencia de la revisión por parte del grupo de Regalías a la aprobación y certificación de trámites de RUCOM 2. Las sensibilizaciones no se han realizado y se desarrollaran en el año en curso.	Presenta matriz con evidencia de la revisión por parte del grupo de Regalías a la aprobación y certificación de trámites de RUCOM 2. Las sensibilizaciones no se han realizado y se desarrollaran en el año en curso.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	En las evidencias de la aplicación de los controles se observó 1. Presenta matriz con evidencia de la revisión por parte del grupo de Regalías a la aprobación y certificación de trámites de RUCOM 2. Las sensibilizaciones no se han realizado y se desarrollaran en el año en curso. Por lo tanto, se cuenta con mecanismos adecuados de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos el riesgo, y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento Se recomienda realizar las socializaciones durante la vigencia 2020, en los temas establecidos Segregación de funciones Restricción a accesos conforme lineamientos de seguridad de la información Resolver los trámites solicitados RUCOM en términos menores establecidos en la Ley.	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	16/05/2020	Harlyn Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	1. Debilidades en la interpretación de la normativa, o argumentaciones jurídicas mal fundamentadas en actos administrativos para dilatar procesos de sanción por incumplimientos contractuales. 2. Debilidades en los controles de verificación de los actos administrativos que garanticen el cumplimiento normativo. 3. Conflictos de intereses no reportados por personal de planta o de contrato que prestó servicios profesionales a titulares mineros 4. ofrecimiento por parte de terceros de dinero o favores para que se retrasen los procesos sancionatorios	Elaboración de actos administrativos derivados del seguimiento y control a los títulos mineros (inspecciones de campo, trámites de solicitudes, evaluación integral del expediente) no soportados en el marco legal vigente o en los informes técnicos y que impliquen un beneficio a particulares.	1. Contar con un equipo de abogados especializados quienes se encargan de validar los proyectos de actos administrativos se ajusten con la normatividad vigente la materia. 2. Declaratoria conflictos de interés personal de planta y de contrato.	ALTA	Evitar	1. Generar un reporte trimestral donde se evidencia la ejecución del control de los abogados especializados	1. Reporte trimestral	1/02/2020	20/01/1900	La VSCSM cuenta con un equipo especializado de abogados que revisan todas las actuaciones de fondo, lo cual garantiza un adecuado filtro a la hora de adoptar una decisión definitiva. Así mismo, en los procesos de contratación todos los aspirantes a contratistas declaran los conflictos de interés existentes, para que así el Comité de Contratación determine si es conveniente efectuar la contratación.	Para este riesgo se suministra como evidencia el reporte trimestral obtenido de la herramienta SharePoint, en la cual los abogados del equipo de filtros del Grupo de Seguimiento y Control, registran las inconsistencias, errores y/o recomendaciones encontradas en los proyectos de resolución que resuelven situaciones de fondo en los expedientes mineros que podrían beneficiar o afectar a un titular. Estas revisiones que realizan por parte de los abogados del equipo de filtros, no solo nos permiten evidenciar y poder corregir los posibles errores que puedan presentarse en las resoluciones	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	En las evidencias de la aplicación de los controles se observó Las evidencias las revisiones que realizan por parte de los abogados del equipo de filtros, que le permiten observar y poder corregir los posibles errores que puedan presentarse en las Resoluciones antes de su emisión, sino que también ayudan a identificar cuáles serían las fallas más comunes que se presentan, con lo cual se va a poder realizar jornadas de capacitación a los profesionales. Al igual que los correos en los cuales se lleva la trazabilidad del manejo que se le da a los proyectos de resolución hasta llegar a la respectiva firma. Por lo tanto se cuenta con mecanismos adecuados de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos para mitigar la ocurrencia del riesgo y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	17/05/2020	Harlyn Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO									
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor	
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	1. Debilidades en los controles que impidan detectar acciones de omisión en la remisión a Cobro Coactivo, de obligaciones dinerarias pendientes de pago en títulos mineros terminados. 2. Errores en la revisión y verificación de los conceptos de liquidación de obligaciones contractuales. 3. Amiguismo y clientelismo.	Errores en los conceptos de liquidación de las obligaciones contractuales de los titulares mineros, con fines particulares o en favor de un tercero.	1. Realizar un concepto económico cuando se requiera, para validar la liquidación de obligaciones derivadas de las contraprestaciones. 2. Declaratoria de conflictos de interés personal de planta y de contrato. 3. Contar con una herramienta que permite la liquidación y consulta de obligaciones económicas en línea para los titulares mineros.	MODERADA	Evitar	1. Realizar verificaciones periódicas con Grupo de Recaudo de Regalías y contraprestaciones económicas-aplicativos dispuestos para tal fin	1. Registros de los sistemas de recaudo. 2. Muestreo de las liquidaciones y distribuciones	1/02/2020	31/12/2020	Procedimiento integral evaluaciones económicas última versión trabajada con el Grupo de Planeación de la ANM, mayo 2020 2. Matriz Excel en la cual registramos las contraprestaciones económicas por título minero atendiendo las evaluaciones económicas efectuadas. 1. Relación de profesionales a cargo de las evaluaciones económicas	Procedimiento integral evaluaciones económicas última versión trabajada con el Grupo de Planeación de la ANM, mayo 2020 2. Matriz Excel en la cual registramos las contraprestaciones económicas por título minero atendiendo las evaluaciones económicas efectuadas. 1. Relación de profesionales a cargo de las evaluaciones económicas	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	Se observaron los documentos que soportarán las acciones llevadas a cabo en el Grupo de regalías que evidencian las acciones llevadas la matriz de riesgos referida. 1. Procedimiento integral evaluaciones económicas última versión trabajada con el Grupo de Planeación de la ANM, mayo 2020 2. Matriz Excel en la cual registramos las contraprestaciones económicas por título minero atendiendo las evaluaciones económicas efectuadas. 1. Relación de profesionales a cargo de las evaluaciones económicas. Se lleva base de No Conformidades de lo registrando en campo, donde uno de los propósitos es verificar que se estén registrando los hallazgos en las visitas por los incumplimientos a la normatividad minera. Igualmente se anexa para esta evidencia el reporte trimestral obtenido de la herramienta SharePoint, en la cual los abogados del equipo de filtros del Grupo de Seguimiento y Control, registran las inconsistencias, errores y/o recomendaciones encontradas en los proyectos de resolución que resuelven situaciones de	En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos para mitigar la ocurrencia del riesgo y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento,	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	No aplica	15/05/2020	Harlyn Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	1. Debilidades en la documentación de todas las no conformidades observadas en campo con el fin de evitar la sanción al titular minero o, se minimiza la gravedad de las mismas. 2. Ofrecimiento por terceros de dinero o favores para que se minimicen los hallazgos encontrados en campo y no se suspendan las labores mineras. 3. Conflictos de intereses no reportados por funcionarios de la entidad, de planta o de contrato, que prestaron sus servicios profesionales a titulares mineros antes de vincularse a la entidad. 4. Inexperiencia 5. Amiguismo y clientelismo	Elaboración de informes de inspecciones de campo o conceptos técnicos que no reflejen la realidad observada por el servidor público y que favorezca los intereses particulares	1. Realizar priorización y programación de visitas conforme a criterios de Ley 2. Declaratoria de conflictos de interés personal de planta y de contrato 3. Realizar seguimiento semestral a las decisiones de control tomadas con base en los requerimientos a los títulos priorizados por seguridad.	ALTA	Evitar	1. Tomar muestras aleatorias de expedientes de auditoría de Control Interno y del Ministerio de Minas y Energía - denuncias de terceros 2. Realizar sensibilización semestral sobre el cumplimiento de términos en el proceso de fiscalización	1.Registro no conformidad - Informes de auditoría de Control Interno y del Ministerio de Minas y Energía - denuncias de terceros 2. Lista de Asistencia / Acta de reunión, y/o correo y/o presentación	1/02/2020	31/12/2020	La VSCSM cuenta con un equipo especializado de abogados que revisan todas las actuaciones de fondo, lo cual garantiza un adecuado filtro a la hora de adoptar una decisión definitiva. Así mismo, en los procesos de contratación todos los aspirantes a contratistas declaran los conflictos de interés existentes, para que así el Comité de Contratación determine si es conveniente efectuar la contratación.	Acción 1: Para este riesgo y específicamente para la acción 1, se suministra una base de No Conformidades de lo registrado en campo, donde uno de los propósitos es verificar que se estén registrando los hallazgos en las visitas por los incumplimientos a la normatividad minera. Igualmente se anexa para esta evidencia el reporte trimestral obtenido de la herramienta SharePoint, en la cual los abogados del equipo de filtros del Grupo de Seguimiento y Control, registran las inconsistencias, errores y/o recomendaciones encontradas en los proyectos de resolución que resuelven situaciones de fondo en los expedientes mineros que podrían beneficiar o afectar a un titular. Lo anterior, toda vez que de los hallazgos encontrados en campo podrían surgir sanciones debido al incumplimiento. Se anexan también como evidencia algunos de los correos en los cuales se lleva la trazabilidad del manejo que se le da a los proyectos de resolución hasta llegar a la respectiva firma. Acción 2: ACCION 2. Realizar sensibilización semestral sobre el cumplimiento de términos en el proceso de fiscalización	EN PROCESO: En ejecución, se continúan efectuando los controles y realizando las acciones correspondientes.	NO	No aplica	No aplica	Se lleva base de No Conformidades de lo registrado en campo, donde uno de los propósitos es verificar que se estén registrando los hallazgos en las visitas por los incumplimientos a la normatividad minera. Igualmente se anexa para esta evidencia el reporte trimestral obtenido de la herramienta SharePoint, en la cual los abogados del equipo de filtros del Grupo de Seguimiento y Control, registran las inconsistencias, errores y/o recomendaciones encontradas en los proyectos de resolución que resuelven situaciones de fondo en los expedientes mineros que podrían beneficiar o afectar a un titular. Lo anterior, toda vez que de los hallazgos encontrados en campo podrían surgir sanciones debido al incumplimiento. Se anexan también como evidencia algunos de los correos en los cuales se lleva la trazabilidad del manejo que se le da a los proyectos de resolución	Acción 1 En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar la aplicación de controles mediante la implementación de una matriz que relaciona las No conformidades observadas en las visitas de campo los controles establecidos han sido efectivos, dado lo anterior se observó la gestión eficaz y eficientemente el riesgo residual en el primer cuatrimestre Acción 2 Se observó las evidencias del avance del primer cuatrimestre orientadas a mitigar el riesgo, se recomienda continuar con las socializaciones para la vigencia 2020 debido a la rotación del personal en la vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera. En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos para mitigar la ocurrencia del riesgo y	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	19/05/2020	Harlyn Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor	
											REGISTRO/EVIDENCIA A Lista de Asistencia / Acta de reunión, y/o correo y/o presentación Como evidencia para este punto, se adjuntan 2 presentaciones, "Ajustes al procedimiento de Seguimiento y Control Jornadas V1" y "PRESENTACIÓN RIESGOS CORRUPCIÓN", en la primera se hace una reinducción y actualización a los profesionales en los PAR sobre los procedimientos, normativa y demás aspectos relacionados con la fiscalización, y en la segunda presentación se sensibiliza sobre la corrupción asociada a las actividades de fiscalización que se realizan en los PAR. Se adjunta listas de asistencia y correo de remisión de presentación.					hasta llegar a la respectiva firma. Acción 2 se observaron 2 presentaciones, "Ajustes al procedimiento de Seguimiento y Control Jornadas V1" y "PRESENTACIÓN RIESGOS CORRUPCIÓN", en la primera se hace una reinducción y actualización a los profesionales en los PAR sobre los procedimientos, normativa y demás aspectos relacionados con la fiscalización, y en la segunda presentación se sensibiliza sobre la corrupción asociada a las actividades de fiscalización que se realizan en los PAR. Y las listas de asistencia y correo de remisión de presentación. Por lo tanto se cuenta con mecanismos adecuados de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento							

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN INTEGRAL PARA EL SEGUIMIENTO Y CONTROL A LOS TÍTULOS MINEROS	1. Debilidades en la implementación de los controles que permitan la acción u omisión al momento de revisar los expedientes dejando de lado solicitudes pendientes con el fin de evitar causación de obligaciones o atención de solicitudes. 2. Dávivas 3. Amiguismo y clientelismo	Promover el vencimiento de términos para actuar o agilizar las actuaciones para favorecer los intereses particulares (Trámites)	1. Contar con la herramienta de fiscalización que realiza el flujo el trabajo con tiempos. 2. Declaratoria conflictos de interés personal de planta y de contrato	MODERADA	Evitar	1. Realizar un seguimiento bimensual de trámites pendientes conforme herramienta y/o base de Excel. 2. Realizar sensibilización semestral sobre el cumplimiento de terminos en el proceso de fiscalización	1. Cruce de la Base de datos y soportes realizados 2. Lista de Asistencia / Acta de reunión, y/o correo y/o presentación	1/02/2020	31/12/2020	En los procesos de contratación todos los aspirantes a contratistas declaran los conflictos de interés existentes, para que así el Comité de Contratación determine si es conveniente efectuar la contratación. La VSCSM cuenta con la herramienta denominada "FISCALIZACIÓN", mediante la cual se asignan las actuaciones a los profesionales competentes, dicha herramienta permite visualizar los tiempos de gestión de cada Grupo de Trabajo, con este insumo la Alta Dirección realiza un seguimiento al estado detallado y periódico a cada Punto de Atención Regional.	ACCIÓN 1. 1. Tomar muestras aleatorias de expedientes mineros para verificar aplicación de instructivos. REGISTRO/EVIDENCIA A 1.Registro no conformidades- Informes de auditoría de Control Interno y del Ministerio de Minas y Energía - denuncias de terceros. Para este riesgo y específicamente para la acción 1, se suministra una base de No Conformidades de lo registrado en campo, donde uno de los propositos es verificar que se estén registrando los hallazgos en las visitas por los incumplimientos a la normatividad minera. Igualmente se anexa para esta evidencia el reporte trimestral obtenido de la herramienta SharePoint, en la cual los abogados del equipo de filtros del Grupo de Seguimiento y Control, registran las inconsistencias, errores y/o recomendaciones encontradas en los proyectos de resolución que resuelven situaciones de fondo en los expedientes mineros que podrían beneficiar o afectar a un titular. Lo anterior, toda vez que de los hallazgos encontrados en campo podrían surgir sanciones debido al incumplimiento.	EN PROCESO: En ejecución, se continúan efectuando los controles y realizando las acciones correspondientes.	NO	No aplica	No aplica	Acción 1 Para mitigación de este riesgo se adjunta como evidencia un reporte de Excel en el cual se registra y se lleva control de los trámites que se han firmado y los que se encuentran pendientes a la fecha del reporte. El equipo de filtros del Grupo de Seguimiento y Control es quien alimenta esta base y a través de correo electrónico informa sobre el seguimiento al estado de los trámites. Acción 2 Como evidencia para este punto, se adjuntan 2 presentaciones, "Ajustes al procedimiento de Seguimiento y Control Jornadas V1" y "PRESENTACIÓN RIESGOS CORRUPCIÓN", en la primera se hace una reintroducción y actualización a los profesionales en los PAR sobre los procedimientos, normativa y demás aspectos relacionados con la fiscalización, y en la segunda presentación se sensibiliza sobre la corrupción asociada a las actividades de fiscalización que se realizan en los PAR. Se adjunta listas de asistencia y correo de remisión de presentación. Por lo tanto se cuenta con mecanismos adecuados de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	Acción 1 En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están llevando a cabo los controles encaminados en la mitigación de la ocurrencia del riesgo Acción 2 Se observó las evidencias del avance del primer cuatrimestre orientadas a mitigar el riesgo, se recomienda continuar con las socializaciones para la vigencia 2020 debido a la rotación del personal en la vicepresidencia de Seguimiento, Control y Seguridad Minera. En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos para mitigar la ocurrencia del riesgo y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento	EN PROCESO	NO	No aplica	No aplica	20/05/2020	Harlynt Pinto Ustate

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1. Debilidades en los procesos de capacitación brindado al personal de transporte 2. Debilidades en la implementación de los procedimientos y normas de Transporte en la Agencia por desconocimiento 3. Debilidades en la definición de controles frente al cumplimiento de las funciones que cumple el personal a cargo de los vehículos de la Entidad. 4. Debilidades en el control, procedimiento y/o supervisión	Uso indebido de los vehículos para beneficio particular, propio o de un tercero.	1. Aprobar las horas extras de los conductores 2. Realizar control mensual de kilometraje y consumo de combustible de los vehículos de la sede central. 3. Verificar el diagnóstico del vehículo y los costos de reparación. 4. Resolución de Austeridad del Gasto y el reporte trimestral.	MODERADO	Evitar	1. Realizar evaluación de conocimiento y aplicación del procedimiento de administración de vehículos a los conductores de la ANM.	1. Listados de asistencia, soporte de temática tratada y evaluación realizada.	8/06/2020	31/08/2020	El proceso se encuentra para ser realizado en el tercer trimestre del año	El proceso se encuentra para ser realizado en el tercer trimestre del año	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Esta actividad se encuentra programada a partir junio de 2020.	Sin observaciones	EN PROCESO	NO	NO	N/A	MAYO 15/2020	BIBIANA PEÑA
				MODERADO	Mitigar	2. Registrar la entrega de elementos de aseo y cafetería por parte del proveedor.	Capacitación con material enviado por correo electrónico a los conductores, se adjunta correos electrónicos con material e instrucciones entregadas.	Capacitación con material enviado por correo electrónico a los conductores, se adjunta correos electrónicos con material e instrucciones entregadas	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia control de actividades de los conductores reflejadas en el control de horas extras, las cuales se reportan y consolidan mediante actos administrativo de reconocimiento Resolución 071 de Febrero de 2020, así mismo dada la pandemia del COVID 19, desde servicios administrativos a los conductores les fue socializado los protocolos de bioseguridad, y recomendaciones de culminar el curso de seguridad vial.	Por motivos de la pandemia ocasionada, se recomienda continuar con las estrategias de fortalecimiento de competencias al equipo de conductores de la entidad. En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos para mitigar la ocurrencia del riesgo y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	MAYO 15/2020	BIBIANA PEÑA			

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
					Mitigar	3. Realizar permanentemente supervisión/ auditoría/ verificación/ seguimiento a los conductores en el cumplimiento de sus funciones, según los registros establecidos.	1. Registros de cumplimiento de funciones verificados	1/02/2020	1/12/2020	Teniendo en cuenta que en todas las sedes de la entidad se presta el servicio de aseo y cafetería, se tienen como evidencias el registro de ingreso en las minutas del servicio de vigilancia de todas las sedes, es válido aclarar que en el procedimiento de vigilancia se tiene la inspección de todos los elementos que ingresan y salen de la sede. A la fecha no se ha materializado el riesgo.	Teniendo en cuenta que en todas las sedes de la entidad se presta el servicio de aseo y cafetería, se tienen como evidencias el registro de ingreso en las minutas del servicio de vigilancia de todas las sedes, es válido aclarar que procedimiento de vigilancia se tiene la inspección de elementos que ingresan y salen de la sede. A la fecha no se ha materializado el riesgo	CUMPLIDA	NO	NO	N/A	Se observa minutas de vigilancia, donde se refleja el control de los elementos que ingresan y salen de las sedes.	Se recomienda continuar con la aplicación de los controles implementados, con el fin de mitigar el riesgo de corrupción. En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos para mitigar la ocurrencia del riesgo y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento	EN PROCESO	NO	NO	N/A	MAYO 15/2020	BIBIANA PEÑA
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1. Debilidades en la documentación y definición de los controles para almacenamiento y distribución de insumos. 2. Debilidades en los procesos de socialización frente al uso racional y	Pérdida de bienes asignados y/o elementos entregados (Aseo y cafetería), para beneficio propio o de un tercero.	1. Revisar servicios y pedidos 2. Aprobar prefactura 3. Control de salida de bienes de aseo y cafetería por parte de la empresa de vigilancia (no documentado) 4. Registro de	MODERADO	Evitar	1. Realizar seguimiento permanente a la entrada y salida de elementos de aseo y cafetería por parte de la empresa de vigilancia y del supervisor.	1. Minutas de vigilancia con entrega y salida de elementos	1/01/2020	31/12/2020	Se entrega la remisiones aprobadas para pago de los suministros de aseo y cafetería en cada una de las sedes los cuales corresponden a los bienes recibidos.	Se entrega la remisiones aprobadas para pago de los suministros de aseo y cafetería en cada una de las sedes los cuales corresponden a los bienes recibidos.	CUMPLIDA	NO	NO	N/A	Conforme las evidencias aportadas, se observan las remisiones de entrega de los pedidos a nivel nacional, según muestra seleccionada de las regionales Bucaramanga, Cali, Jamundí, Nobsa, Remedios y Valledupar, de los elementos entregados a en el primer trimestre del 2020,	Si bien es cierto se observaron las remisiones de las entregas en las diferentes regionales, la OCI recomienda continuar con la implementación de los controles frente a los elementos aseo y cafetería que remite el proveedor, de tal forma que se garantice el recibido conforme lo solicitado por la entidad.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	MAYO 15/2020	BIBIANA PEÑA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
responsable de los elementos de aseo y cafetería. 3. Problemas éticos del personal y/o contratistas			inventarios de bienes de aseo y cafetería en formato Excel para controlar las cantidades mensuales establecidas (no documentado) 5. Espacio físico para custodia de elementos de aseo y cafetería en cada una de las sedes (no documentado)			2. Registrar la entrega de elementos de aseo y cafetería por parte del proveedor.	1. Remisiones de entrega de Pedidos por parte del Proveedor	1/01/2020	31/12/2020	No se presentan el retiro de elementos de aseo entre las sedes. Cuando se presente la situación se realizarán los correspondientes registros de traslado.	No se presentan el retiro de elementos de aseo entre las sedes. Cuando se presente la situación se realizarán los correspondientes registros de traslado.	CUMPLIDA				Se observan los formatos diligenciados, donde se controla la salida de elementos tanto en la sede central como en los PAR, elementos como GPS, equipo portátil, autorescatadores, inclusive equipos de detección de gases, soporte que se observa diligenciado conforme lo establece el formato único de retiro de elementos.	La OCI observa la implementación de controles que permiten mitigar el riesgo, sin embargo se recomienda fortalecer el control de los ingresos de los elementos, inclusive cuando los elementos son retirados por personal que no tiene inventario a cargo (evidencias febrero).	EN PROCESO	NO	NO	N/A	MAYO 15/2020	BIBIANA PEÑA
						3. Revisar que se estén diligenciando las planillas de ingreso y salida de elementos de la Entidad de manera permanente por parte de la Empresa de Vigilancia.	1. Planillas de ingreso y salida de elementos de la Entidad	1/01/2020	31/12/2020	Para la verificación de los bienes y servicios prestados a la agencia se remite al cumplimiento de la ficha técnica y la evaluación de los mismos en las entregas pactadas, se emite la certificación de cumplimiento para la prestación de servicios tales como vigilancia, aseo y cafetería.	Para la verificación de los bienes y servicios prestados a la agencia se remite al cumplimiento de la ficha técnica y la evaluación de las entregas pactadas, se emite certificación de vigilancia, aseo y cafetería.	CUMPLIDA				De acuerdo a las evidencias aportadas, se observan los formatos de constancia de cumplimiento de servicio de aseo y cafetería, según muestra de las regionales Cúcuta, Bucaramanga, Manizales y Medellín y Estación de Salvamento Minero de Amagá.	En la gestión del riesgo residual, la OCI pudo verificar que se están desarrollando los controles establecidos para mitigar la ocurrencia del riesgo y según lo observado no se ha materializado el riesgo al momento del seguimiento. Se recomienda continuar con la aplicación de los controles establecidos, inclusive los de obras.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	MAYO 15/2020	BIBIANA PEÑA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO										
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor		
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1. Debilidades y deficiencia en la supervisión técnica de los contratos de obra que afecten los intereses de la ANM. 2. Debilidades en los procesos de supervisión de los contratos. 3. Debilidades en la definición e implementación de controles para garantizar productos y/o servicios de calidad.	Omisión y/o no exigencia de los bienes y servicios adquiridos por la ANM, de acuerdo a las especificaciones técnicas requerida en los estudios previos y en el contrato.	1. Revisar Informes presentados por los contratistas (Instructivo APO1-P-001-I-002). 2. Recibir los bienes y servicios o recibir parcial o final de la obra (Instructivo APO1-P-001-I-002). 3. Verificar y Autorizar pagos o desembolsos (Instructivo APO1-P-001-I-002).	MODERADO	Evitar	1. Verificar físicamente por parte del apoyo a la supervisión el cumplimiento de los contratos suscritos y cuya responsabilidad esta en el Grupo de Servicios Administrativos (dejar debidamente documentado el proceso de verificación).	1.informe por parte del apoyo a la supervisión de la verificación física. 2. Acta de entrega a satisfacción de la adecuación u obra.	1/01/2020	31/12/2020	Para la verificación de los bienes y servicios prestados a la agencia se remite al cumplimiento de la ficha técnica y la evaluación de los mismos en las entregas pactadas, se emite las certificaciones de cumplimiento para la prestación de servicios tales como vigilancia, aseo y cafetería.	Para la verificación de los bienes y servicios prestados a la agencia se remite al cumplimiento de la ficha técnica y la evaluación de los mismos en las entregas pactadas, se emite las certificaciones de cumplimiento para la prestación de servicios tales como vigilancia, aseo y cafetería.	CUMPLIDA				De acuerdo a las evidencias aportadas, se observan los formatos de constancia de cumplimiento de servicio de aseo y cafetería, según muestra de las regionales Cúcuta, Bucaramanga, Manizales y Medellín y Estación de Salvamento Minero de Amagá.	Esta actividad, está orientada a la generación con las mismas evidencias de la anterior, por lo que se recomienda realizar la unificación si lo estiman conveniente, ya que una actividad está orientada a verificar y la otra a realizar la revisión de los informes,								
						2. Revisar el informe realizado por el apoyo a la supervisión de la entrega de los productos y servicios; y garantizar el ejercicio de retroalimentación previa al contratista a través de los informes periódicos del cumplimiento del contrato.	1.informe por parte del apoyo a la supervisión de la verificación física. 2. Acta de entrega a satisfacción de la adecuación u obra.	1/01/2020	31/12/2020																

EN PROCESO NO NO N/A MAYO 15/2020 BIBIANA PENA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.El establecimiento de requisitos que van en contra de los principios de selección objetiva, mediante parámetros de selección que eliminan la competencia. 2. Desconocimiento y falta de experticia por parte de algunos de los integrantes del equipo estructurador, revisor o del líder del proceso.	Favorecimiento a proponentes a través del direccionamiento del proceso de selección, mediante la incorporación de requisitos que desconocen el principio de selección objetiva y la igualdad de los proponentes	1. Elaboración de Estudios Previos por parte del área gestora del proceso y suscrito por el respectivo Vicepresidente y/o el Coordinador o Gerente del Área que requiere la satisfacción de la necesidad. 2. Revisión jurídica a cargo del Grupo de Contratación y Financiera. 3. Entrevista y Prueba de Polígrafo para los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión	MODERADA	Evitar	1.Mantener las revisiones de los estudios Previos de las áreas competentes como financiera y contratación, con el visto bueno del coordinador o gerente al igual que el profesional que elaboró.	Estudios Previos debidamente elaborados y con las firmas que avalan las revisiones correspondientes.	1/01/2020	31/12/2020	1. Los estudios previos que tienen que ver con prestación de servicios ahora se manejan a través del aplicativo WEBSAFI, con aprobación por parte del abogado revisor a través de la misma plataforma, la plataforma WEBSAFI, está en proceso de mejoramiento a efecto de generar evidencias de la forma más clara posible. 2. Los procesos de pluralidad de oferentes continúan tramitándose en físico, está pendiente su incorporación a través de la plataforma WEBSAFI, en razón a los inconvenientes presentados como consecuencia del COVID 19 se ha generado dificultad para incorporar todos	Los procesos de contratación directa adelantados en el segundo trimestre de 2019, cuentan con soporte físico del estudio previo, que sustenta el proceso contractual correspondiente, el cual se complementa con el soporte digital que se incorporó en la plataforma SECOP II hasta el 11 de marzo de 2019, fecha en la cual por directriz de Colombia compra se volvió a SECOP I.	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	La OCI observa que los controles establecidos por la entidad en cuanto a que se elaboren los estudios previos por el área que requiere la necesidad, y se efectuó una revisión técnica y jurídica por parte de un comité estructurador y evaluador es un mecanismo adecuado de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	La OCI observa que se adelantaron los estudios previos a través del aplicativo WEBSAFI, aunque se han presentado dificultades a consecuencia de emergencia sanitaria los controles establecidos han sido efectivos teniendo en cuenta que no se ha materializado el riesgos.	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	Mayo 13/2020	OLGA JIMENEZ CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1.El establecimiento de requisitos que van en contra de los principios de selección objetiva, mediante parámetros de selección que eliminan la competencia. 2. Desconocimiento y falta de experticia por parte de algunos de los integrantes del equipo estructurador, revisor o del líder del proceso.	Favorecimiento a proponentes a través del direccionamiento del proceso de selección, mediante la incorporación de requisitos que desconocen el principio de selección objetiva y la igualdad de los proponentes	1. Elaboración de Estudios Previos por parte del área gestora del proceso y suscrito por el respectivo Vicepresidente y/o el Coordinador o Gerente del Área que requiere la satisfacción de la necesidad. 2. Revisión jurídica a cargo del Grupo de Contratación y Financiera. 3. Entrevista y Prueba de Polígrafo para los contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión			2. Contar con las entrevistas y pruebas de polígrafo a los contratistas bajo la modalidad de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión de la ANM.	Entrevistas y pruebas de polígrafo	1/01/2020	31/12/2020	los vistos buenos requeridos, lo cual se ha venido en todo caso superando en la medida en que se ha habilitado el uso de la firma "escaneada"	El registro de la entrevista reposa en la carpeta contractual respectiva y la prueba de polígrafo se realiza con autorización del candidato a contratista, cuyos resultados son objeto de la reserva correspondiente, por lo cual no hacen parte de la carpeta contractual y soporta la decisión que adopte el Comité de Contratación, las evidencias están en el expediente contractual y en los documentos del Comité	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	La OCI observa que los controles establecidos por la entidad en cuanto a efectuar entrevistas y pruebas de confidencialidad a los candidatos a contratación son un mecanismo adecuado de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	La OCI observa que se adelantaron entrevistas a los candidatos a contratos de prestación de servicios y aunque se han presentado dificultades a consecuencia de emergencia sanitaria los controles establecidos han sido efectivos teniendo en cuenta que no se ha materializado el riesgo. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	Mayo 13/2020	OLGA JIMENEZ CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO						
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1. Desconocimiento por parte de la Entidad de situaciones de conflicto de interés por parte del personal vinculado a través de contrato. 2. Falta de reporte sobre posibles conflictos de interés sobrevenientes.	Conflicto de interés en la estructuración precontractual, contractual y pos contractual realizados en el ANM.	1. Formato de Declaración Juramentada de Conflicto de Interés. 2. Verificación directa del sistema de información de Catastro Minero de Colombia, previo a la suscripción del respectivo contrato. 3. Incorporación en las minutas en contratos de Prestación de Servicios Profesionales y Apoyo a la Gestión, como causal de terminación la falsa manifestación en relación con conflicto de interés e inclusión de la obligación del contratista de manifestación sobre sobrevenida de conflicto de interés y obligación del supervisor de informar sobre hechos de que conozca que puedan llevar a considerar un conflicto de interés.	MODERADO	Evitar	1. Requerir la suscripción del formato de "Declaración Juramentada de Conflicto de Interés", consulta previa del Catastro Minero de Colombia a efecto de verificar posible intervención en la gestión de Título Minero	Formato de Declaración Juramentada de Conflicto de Interés.	1/01/2020	31/12/2020	1. El Formato de Declaración Juramentada de Conflicto de Interés, se encuentra incorporado en todos los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, reposan en los expedientes respectivos. 2. El funcionario a cargo del manejo del plan de adquisiciones del Grupo de contratación de la VAF, verifica el registro respectivo en el catastro Minero de Colombia dejando como evidencia su visto bueno de verificación en el cuerpo del documento a través del cual se solicita el proceso de contratación. 3. En el numeral 9 de la Cláusula Décimo Primera de las minutas de contratos de prestación de servicios, se incorpora de manera expresa la manifestación de no encontrarse en curso en causales de conflicto de interés y se reitera la causal de terminación derivada de la información inexacta en relación con dicho conflicto.	El formato de declaración juramentada de conflicto de interés y consulta en el catastro minero reposan en cada uno de los expedientes contractuales.	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	La OCI observa dentro de las carpetas el formato de declaración de conflicto de interés, el reporte del CMC y la incorporación en las minutas que se adelantaron entrevistas a los candidatos a contratos de prestación de servicios, queda pendiente realizar la socialización a los contratistas de informar si hay algún conflicto sobreveniente. Aunque se han presentado dificultades a consecuencia de emergencia sanitaria los controles establecidos han sido efectivos teniendo en cuenta que no se ha materializado el riesgo. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	Mayo 13/2020	OLGA JIMENEZ CARLOS TAFUR
						2. Socializar nuevamente a los contratistas a través de medio de difusión institucional la obligatoriedad de informar sobre conflictos de intereses sobrevenientes, siendo causal de terminación y las respectivas denuncias con las autoridades competentes	Listados de asistencia/correos electrónicos	1/01/2020	31/12/2020	En el numeral 9,1 de la cláusula décimo primera de las minutas contractuales se incorporó la obligación de informar sobre hechos que puedan constituir conflicto de interés sobreveniente. Se encuentra pendiente de ejecutar esta acción dentro de los términos previstos, a la espera de aprobar ajustes a procedimiento contractual para socialización respectiva.	La OCI observa que los controles establecidos por la entidad en cuanto a requerir que el contratista exprese bajo declaración juramentada algún conflicto de interés, la verificación en CMC y la incorporación en las minutas, ha sido un mecanismo adecuado de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	La OCI observa que los controles establecidos por la entidad en cuanto a requerir que el contratista exprese bajo declaración juramentada algún conflicto de interés, la verificación en CMC y la incorporación en las minutas, ha sido un mecanismo adecuado de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	Mayo 13/2020	OLGA JIMENEZ CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	1. Falsedad en los documentos que soportan el proceso contractual. 2. Falta de verificación de los documentos que soportan el proceso.	Suscripción de contratos sin el cumplimiento de requisitos legales, para favorecer a un tercero.	1. Verificación de los documentos soporte de la contratación, contra la lista de chequeo respectiva para contratos de prestación de servicios. 2. Se realiza la verificación de la información documental aportada, convalidando la información que presente algún tipo de duda con la Entidad emisora.	MODERADA	Evitar	1. Diligenciar lista de chequeo con verificación y validación de información aportada.	Lista de chequeo suscrita por el profesional abogado a cargo de la verificación documental	1/01/2020	31/12/2020	1. Se cuenta con lista de chequeo que sirve de parámetro de control para la verificación de los documentos necesarios para adelantar la contratación respectiva. 2. En los casos en que se han presentado dudas en torno a la veracidad o autenticidad de los documentos soportes, se ha procedido por parte de los profesionales del grupo de contratación a realizar la verificación respectiva.	Cada expediente cuenta con lista de chequeo respectiva Se han realizado en cada proceso de selección las verificaciones de idoneidad y experiencia en el formato adoptado dentro del procedimiento contractual, lo cual se evidencia en las carpetas contractuales.	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	La OCI observa que los controles establecidos por la entidad en cuanto a diligenciar la lista de chequeo con la documentación necesaria para verificar los documentos necesarios para adelantar la contratación ha sido un mecanismo adecuado de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	La OCI observa dentro de los expedientes la lista de chequeo con la información respectiva para el proceso de contratación, y se han verificado de manera selectiva la autenticidad de los documentos presentados. Los controles establecidos teniendo en cuenta que no se ha materializado el riesgo. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos	EN PROCESO	No	No aplica	No aplica	Mayo 13/2020	OLGA JIMENEZ CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO						
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento
GESTIÓN DOCUMENTAL	<p>Debilidades en la aplicación de los procedimientos del proceso de gestión documental para organización, transferencia y eliminación de documentos en Archivo de Gestión.</p> <p>Debilidades en los controles documentados y la aplicación de los mismos.</p>	<p>Eliminar o extraer documentación física perteneciente a las series documentales de las TRD de la Entidad sin el debido procedimiento y autorización, para favorecer el propio o de un tercero.</p>	<p>Verificar y realizar seguimiento del Grupo de Servicios Administrativos mediante visitas programadas anualmente a las dependencias de la ANM (control no documentado)</p>	ALTO	Evitar	<p>1. Realizar monitoreo a los planes de trabajo, resultado de las visitas de seguimiento programadas.</p>	<p>1. Cronograma de Seguimiento de Organización y Transferencia 2. Informes de Seguimiento 3. Listas de Asistencia/Actas de Reunión.</p>	1/01/2020	31/12/2020	<p>Debido a los imprevistos ocasionados por el Covid 19, el aislamiento preventivo y la restricción de los viajes aéreos, fue necesario reprogramar el cronograma actividades de seguimiento, organización y transferencias documentales tanto del nivel central como de los Punto de atención Regional.</p> <p>A partir del desarrollo de las visitas se generarán los informes de seguimiento y las listas de asistencia. Se adjunta el cronograma inicial y el actualizado.</p>	EN PROCESO	NO	NO	N/A	<p>La OOCI observó que el cronograma de seguimiento de organización y transferencia, se reprogramó para el II semestre del año, lo anterior a causa de la pandemia del COVID 19.</p>	<p>La actividad se encuentra planeada hasta el 31 de diciembre del 2020.</p>	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	BIBIANA PEÑA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN DOCUMENTAL	1. Debilidades en las políticas de seguridad para el acceso a la información. 2. No acatar las políticas de manejo de información por parte de los servidores públicos. 3. Manejo inadecuado del acceso a la información. 4. Debilidades en los procesos de tipificación de la documentación que produce la Entidad (pública, privada o reservada).	Uso indebido de la Información documentada de la Entidad, para favorecer el uso propio o de un tercero.	1. Verificar cumplimiento Política del Subsistema de Seguridad y Privacidad de la Información (no documentado)	ALTO	Evitar	1. Implementar estrategia de articulación con la OTI para los diferentes temas de seguridad de la información documentada de la Entidad para el Plan Operativo de la vigencia 2020.	Actas/listados de asistencia. Borrador POA 2020 con componente de estrategia.	1/01/2020	31/12/2020	Se desarrolló reunión virtual con Martha Castiblanco del área de OTI, relacionada con el sistema de seguridad de la información, acordando nuevas mesas de trabajo para la revisión de la matriz de clasificación de activos. Se adjunta evidencia de la reunión. EL Grupo de Servicios Administrativos se ajusta al cronograma de trabajo de la OTI ya que es el responsable de la actividad.	Se desarrolló reunión virtual con Martha Castiblanco del área de OTI, relacionada con el sistema de seguridad de la información, acordando nuevas mesas de trabajo para la revisión de la matriz de clasificación de activos. Se adjunta evidencia de la reunión. EL Grupo de Servicios Administrativos se ajusta al cronograma de trabajo de la OTI ya que es el responsable de la actividad.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Conforme las evidencias aportadas y teniendo en cuenta la disponibilidad de las herramientas tecnológicas que se encuentran a disposición de la entidad, servicios administrativos participó en la reunión de revisión de la clasificación de los activos, actividad que continuará en ejecución.	La actividad se encuentra planeada hasta el 31 de diciembre del 2020.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	BIBIANA PEÑA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO						
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento
GESTION DEL TALENTO HUMANO	1. Presión por parte de terceros al Grupo de Talento Humano, para realizar nombramientos sin el cumplimiento de requisitos en la planta de personal. 2. Debilidades en la documentación de los controles para la vinculación de personal en la ANM. 3. Debilidades en la aplicación de controles que garanticen adecuados procesos de verificación de requisitos para la vinculación de personal con nombramiento provisional.	Inadecuado nombramiento de personal de planta o provisional sin cumplimiento de perfil y requisitos requeridos para beneficio particular o de un tercero.	1. Revisar los requisitos mínimos de los elegibles. 2. Recibir Solicitud de nombramiento ordinario y revisión de requisitos 3. Recibir solicitud de nombramiento en provisionalidad y revisión de requisitos	ALTO	Evitar	1. Revisar que el 100% de las historias laborales de cada funcionario repose toda la documentación soporte del proceso de nombramiento y selección conforme al check list diseñado para tal fin.	Check list historia laboral Historias laborales con el 100% de la documentación	1/01/2020	15/12/2020	En cada historia laboral reposa una lista de control en la cual se van verificando los documentos requeridos para el nombramiento	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI observa que se revisan los requisitos mínimos para nombramiento de personal frente al manual de funciones y por lo tanto existen que los controles establecidos por la entidad, ha sido un mecanismo adecuado de seguimiento desde la primera línea de defensa, a los controles establecidos.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual es revisar el 100% de las historias laborales de cada funcionario para que repose allí toda la información necesaria para su nombramiento y por lo tanto este ha sido el control planteado. Los controles establecidos han sido efectivos teniendo en cuenta que no se ha materializado el riesgo. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 12/2020	OLGA JIMENEZ CARLOS TAFUR
						2. Socializar el Procedimiento de Vinculación y retiro laboral y actualizar los controles de verificación, aprobación y validación.	Actas listados de asistencia Procedimiento actualizado	1/10/2020	15/12/2020	El procedimiento de vinculación y retiro junto con sus documentos asociados fueron remitido al Grupo de Planeación el día 2 de diciembre de 2019 para revisión. Mediante correo electrónico del 28 de febrero del año en curso informo que el procedimiento sería revisado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI observa que el seguimiento al control establecido no se ha completado, ya que no se ha realizado la socialización del procedimiento. Aunque es una acción que se encuentra en proceso y el riesgo no se ha materializado, se recomienda fortalecer el seguimiento desde la primera línea de defensa.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual es socializar el procedimiento de vinculación y retiro laboral y actualizar los controles de verificación, aprobación y validación y no se ha completado no puede evaluarse el manejo que la dependencia le ha dado al riesgo residual.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 12/2020	OLGA JIMENEZ CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTION DEL TALENTO HUMANO	1. Debilidades en la segregación de funciones al interior de la Vicepresidencia Administrativa para delegar y adelantar los procesos de actualización del manual de funciones. 2. Ausencia de controles que permitan identificar cambios objetivos requeridos para el manual de funciones. 3. Discrecionalidad por parte de los niveles jerárquicos para adelantar los cambios al manual de funciones.	Abuso de poder y manipulación de los contenidos del manual de funciones de la Entidad para beneficio particular o de un tercero	1. Verificar que los procesos de contratación con terceros que se realicen para adelantar los procesos de actualización del manual de funciones, se realicen de manera transparente y con el lleno de los requisitos que lo acrediten (no documentado)	ALTO	Evitar	1. Realizar la revisión técnica del perfil solicitado contra las funciones del empleo con el fin de dar viabilidad o no a la modificación del manual de funciones y requisitos.	Acta de revisión de requisitos Formato revisión de requisitos mínimos	1/01/2020	15/12/2020	El perfil se revisa y se registra en el formato análisis de requisitos.	El perfil se revisa y se registra en el formato análisis de requisitos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo,	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	OLGA JIMENEZ y CARLOS TAFUR
						2. Socializar e implementar formato de manifestación de conflicto de intereses y/o causales de impedimento para aplicación de todos los colaboradores. (Planta y Contratistas)	Formato elaborado, aprobado, socializado e implementado	1/01/2020	31/01/2020	El perfil se revisa y se registra en el formato análisis de requisitos.	El perfil se revisa y se registra en el formato análisis de requisitos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	OLGA JIMENEZ y CARLOS TAFUR
						2. Aplicar controles de verificación y validación en el proceso de actualización del manual de funciones de la vigencia 2019, dejando la respectiva evidencia de pertinencia de los cambios realizados al interior del mismo.	Manual de Funciones actualizado, correos electrónicos, actas, listados de asistencia u otros.	1/01/2020	31/12/2020	El proceso de contratación para la actualización del Manual de Funciones se suscribió en la vigencia 2019 con la firma Mente Laboral SAS, dando cumplimiento a la normatividad vigente.	El Manual de Funciones ya se encuentra actualizado y está en proceso la revisión de la Resolución de Adopción de la Modificación, posteriormente se hará la publicación. Cabe anotar que ya se surtió el proceso de socialización con los sindicatos.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo, ya que se está adelantando actualización del manual de funciones. Po e lo tanto el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual de aplicar controles de verificación y validación en el proceso de actualización del manual de funciones es socializar el procedimiento de vinculación y retiro laboral es adecuado. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	OLGA JIMENEZ y CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTION DEL TALENTO HUMANO	1. La discrecionalidad en la toma de decisiones puede posibilitar que sean adoptadas de manera contraria a derecho, en beneficio propio o de terceros. 2. La presión externa o la necesidad, puede posibilitar que los servidores públicos que participan en el trámite de los procesos disciplinarios puedan incurrir en conductas contrarias a derecho, con fines de lucro. 3. Existencia de conflictos de interés, a pesar de los cuales actúa el servidor público en un trámite determinado.	Solicitar o aceptar dádivas o favores o cualquier otra clase de beneficio propio y de un tercero, por parte de los implicados, al evaluar las quejas, tramitar los procesos disciplinarios o tomar las decisiones de fondo.	1. Revisar los requisitos mínimos de los elegibles. 2. Recibir Solicitud de nombramiento ordinario y revisión de requisitos 3. Recibir solicitud de nombramiento en provisionalidad y revisión de requisitos 4. Realizar la revisión de todos los proyectos de acto administrativo por parte del revisor designado o el coordinador del Grupo de Control Interno Disciplinario. 5. Revisar la idoneidad de los contratistas en el proceso de contratación (Estudios previos) cada vez que se requiera por parte del Coordinador del Grupo de Control Interno Disciplinario.	MODERADO	Evitar	Realizar sensibilización poniendo en conocimiento las consecuencias de incurrir en este tipo de practicas	Listas de Asistencia	1/02/2020	31/12/2020	Durante el primer cuatrimestre del año 2020 se implementaron los controles existentes para este riesgo de corrupción, así: 1. Revisión por parte del Grupo de Gestión del Talento Humano, del cumplimiento de requisitos para el nombramiento en provisionalidad de la funcionaria Dayanna Andrea Sánchez Cárdenas como Técnico Asistencial, quien fue nombrada mediante Resolución No. 104 del 17/03/2020 y tomó posesión el día 15/04/2020. 2. Revisión por parte del Coordinador del Grupo de Control Interno Disciplinario, de los proyectos de acto administrativo a ser expedidos por el Grupo de trabajo, habiéndose revisado un total de 76 proyectos de Auto. 3. Verificación de la idoneidad del contratista Carlos Andrés Fernández Sánchez, como consta en los estudios previos definitivos elaborados para la suscripción del contrato No. ANM-158-2020.	Durante el primer cuatrimestre del año se implementó satisfactoriamente la acción de manejo contemplada, realizándose sensibilización a los funcionarios y el contratista del Grupo de Control Interno Disciplinario sobre las consecuencias de incurrir en las prácticas previstas como riesgos de corrupción en el mapa de riesgos; dichas jornadas de sensibilización se realizaron virtualmente los días 30/03/2020 (al personal del GCID) y 16/04/2020 (a la nueva funcionaria Dayanna Andrea Sánchez), como consta en los respectivos correos electrónicos remitidos desde el trabajo en casa	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo, ya que se está adelantando revisión de los requisitos para el nombramiento en provisionalidad por parte del Grupo de Talento Humano y del Grupo de Control Interno Disciplinario. Por lo tanto el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual ya que se adelantaron sensibilizaciones a funcionarios y contratistas sobre las consecuencias de incurrir en prácticas de corrupción. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	OLGA JIMENEZ y CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTION DEL TALENTO HUMANO	El acceso a los expedientes disciplinarios y a la información reservada contenida dentro de los mismos, puede propiciar una pérdida intencional de los documentos que lo componen, en beneficio propio o de un tercero.	Violar la reserva legal y en particular	1. Revisar los requisitos mínimos de los elegibles. 2. Recibir Solicitud de nombramiento ordinario y revisión de requisitos 3. Recibir solicitud de nombramiento en provisionalidad y revisión de requisitos 4. Mantener actualizados los expedientes disciplinarios activos en cuanto a su digitalización por parte de la secretaria del GCID cada vez que se requiera, con fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 96 de la Ley 734 de 2002 y permitir en cualquier momento la reconstrucción	MODERADO	Evitar	Realizar sensibilización poniendo en conocimiento las consecuencias de incurrir en este tipo de practicas	Listas de Asistencia	1/02/2020	31/12/2020	Durante el primer cuatrimestre de 2020 se implementaron los controles existentes, así: 1. Revisión por parte del Grupo de Gestión del Talento Humano, del cumplimiento de requisitos para el nombramiento en provisionalidad de la funcionaria Dayanna Andrea Sánchez Cárdenas como Técnico Asistencial, quien fue nombrada mediante Resolución No. 104 del 17/03/2020 y tomó posesión el día 15/04/2020. 2. Durante el periodo reportado no se digitalizaron expedientes disciplinarios debido a que el cargo de Técnico Asistencial (secretaria) se encontró vacante desde el 18/12/2019 hasta el 14/04/2020; sólo fue provisto hasta el 15/04/2020, Sin embargo, la nueva secretaria no ha podido iniciar la actividad de digitalización en la	Durante el primer cuatrimestre del año se implementó satisfactoriamente la acción de manejo contemplada, realizándose sensibilización a los funcionarios y el contratista del Grupo de Control Interno Disciplinario sobre las consecuencias de incurrir en las prácticas previstas como riesgos de corrupción en el mapa de riesgos; dichas jornadas de sensibilización se realizaron virtualmente los días 30/03/2020 (al personal del GCID) y 16/04/2020 (a la nueva funcionaria	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo, ya que se está adelantando revisión de los requisitos para el nombramiento en provisionalidad por parte del Grupo de Talento Humano y del Grupo de Control Interno Disciplinario y su respectiva sensibilización. Por lo tanto el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual ya que se adelantaron sensibilizaciones a funcionarios y contratistas sobre las consecuencias de incurrir en prácticas de corrupción. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	OLGA JIMENEZ y CARLOS TAFUR

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN FINANCIERA	1. Ordenar o efectuar pagos sin el lleno de los requisitos legales. 2. Falsificación de documentos soportes para el pago. 3. Presiones internas o externas. 4. Concentración de funciones. 5. Manipulación de los sistemas de información. 6. Deficientes sistemas de seguridad y control.	Realizar pagos o movimientos financieros obteniendo beneficios propios o favorecimientos a terceros.	1.Revisión y restricción de perfiles en el sistema. 2. Conciliaciones a las cuentas de la ANM. Póliza de Seguro de manejo global de entidades oficiales. 3. Revisión y validación de la documentación de soportes para pago. 4. Reporte por parte de las herramientas tecnológicas	ALTA	Evitar	1. Revisar permanentemente los documentos soportes que presentan para realizar pagos. 2. Revisar los reportes arrojados por las herramientas tecnológicas utilizadas.	Conciliaciones y cuentas revisadas con el lleno de los requisitos	1/01/2020	31/12/2020	1. Las cuentas con sus respectivos soportes de pago son verificadas por el personal de contabilidad y tesorería, se obtiene matriz del aplicativo WEBSAFI, quedando el registro de la persona que lidero cada revisión, y el estado de la cuenta ante la verificación del lleno de los requisitos. 2. Los pagos de facturas de proveedores y servicios públicos, se tramitan en fisico, en razón a los inconvenientes presentados como consecuencia del COVID 19 se ha generado dificultad para incorporar todos los vistos buenos requeridos, al igual que dentro del proceso de conciliaciones, la OCI no pudo verificar la existencia de los documentos que respaldan las conciliaciones, las labores realizadas que quedan concentradas en los informes de los cruces realizados con los extractos bancarios	1. La verificación de las cuentas es realizada por los funcionarios de contabilidad y tesorería, tanto las radicadas bajo el aplicativo web safi como las que son allegadas de forma fisica. 2. La contabilización de las cuentas quedan registradas en el aplicativo SIIF Nación, el cual permite identificar el funcionario que realiza cada operación, de acuerdo a los usuarios con claves de acceso y permisos otorgados.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo, ya que las cuentas con sus respectivos soportes de pago son verificadas por contabilidad y tesorería, a pesar de las posibles dificultades que se han presentado por la contingencia de emergencia sanitaria se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual ya que se adelantaron verificaciones y de las cuentas tanto en WEBSAFI como en el SIIF. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	DEICY AYALA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN FINANCIERA	1. Falta de ética profesional 2. Deficiencia en la revisión de los documentos soportes 3. Falta de experiencia por parte de la persona que realiza la labor de revisión de documentos.	Pérdida de recursos por indebida legalización de comisiones obteniendo beneficios propios o favorecimientos a terceros.	1. Revisión de los documentos soportes por parte del funcionario encargado de la labor y validación de los mismos por parte del Coordinador del Grupo de Recursos Financieros. 2. Requerir a comisionados al cumplimiento pleno de requisitos para legalización de comisiones. 3. Reporte por parte de las herramientas tecnológicas.	ALTA	Evitar	1. Revisar permanentemente los documentos.	1. Documentos soportes.	1/01/2020	31/12/2020	1. El grupo de recursos financieros comparte las resoluciones de comisiones, quedando plasmadas dentro de la matriz el lleno de requisitos, y el registro de las resoluciones se evidencia en Web Safi.	Los soportes de las comisiones son verificados por el grupo de recursos financieros, iniciando por la resolución de comisión, de forma previa a la realización del pago, dejando plasmado dentro de la matriz el lleno de requisitos, y el registro de las resoluciones se evidencia en Web Safi, soportando el inicio del registro con la debida firma y autorización dentro de la resolución. Es necesario que se mantenga archivo digitalizado de las acciones realizadas y se implementen las firmas digitales que permitan corroborar el documento final	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo, ya que las resoluciones de comisión se comparten plasmadas en la matriz del lleno de requisitos y el registros de las resoluciones en el WEBSAFI, por lo tanto se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual ya que se adelantaron verificaciones y de las cuentas tanto en WEBSAFI como en el SIIF. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	DEICY AYALA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
						2. Requerir a los comisionados para que legalicen oportunamente y con el lleno de requisitos, esto lo realiza el servidor público encargado. 3. Revidar los reportes arrojados por la plataforma tecnológica.	1. Oficio, memorandos, correos electrónicos	1/01/2020	31/12/2020	Dentro de la capeta compartida el grupo de recursos financieros ha incorporado las resoluciones de comisiones	Basado en el informe de comisiones, se realiza el envío de correos electrónicos a los comisionados que tienen pendiente legalización de cuentas. Web Safi en el control de comisiones impide la planeación de una nueva hasta tanto el proceso de la anterior no se haya subsanado. El procedimiento adoptado por el grupo de recursos financieros es óptimo, permitiendo que se dé cumplimiento a los requerimientos legales y contables necesarios para las legalizaciones.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo, ya que las cuentas con sus respectivos soportes de pago son verificadas por contabilidad y tesorería, a pesar de las posibles dificultades que se han presentado por la contingencia de emergencia sanitaria se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual ya que se adelantaron verificaciones y de las cuentas tanto en WEBSAFI como en el SIIF. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	DEICY AYALA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN FINANCIERA	1. Procedimientos desactualizados 2. Falta de ética profesional 3. Falta de rigurosidad en la verificación de los requisitos.	Autorizar la devolución de dineros sin el lleno de los requisitos exigidos, para beneficio propio o ajeno.	1. Actualización de procedimientos. 2. Implementación de listas de chequeo.	ALTA	Evitar	1. Revisar el cumplimiento de los requisitos de la solicitud.	1. Registros contables. 2. En el sistema de gestión documental se encuentran las evidencias de los documentos de entrada y salida de cada caso.	1/01/2020	31/12/2020	Es utilizado el aplicativo SIIF Nación para el registro contable. Existe el reporte generado desde Web Safi donde se evidencia el control de las entradas y salidas, adicionalmente se realiza el comparativo entre la información de SIIF Nación y Web Safi.	Las herramientas tecnológicas utilizadas en el proceso (SIIF Nación y Web Safi) cuentan con seguridad para su ingreso y realización de los registros, permitiendo tener reportes para la realización de comparativos.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencia los respectivos soportes para el control de riesgo, ya que las cuentas con sus respectivos soportes de pago son verificadas por contabilidad y tesorería, a pesar de las posibles dificultades que se han presentado por la contingencia de emergencia sanitaria se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	La OCI observa que la acción para el manejo del riesgo residual ya que se adelantaron verificaciones y de las cuentas tanto en WEBSAFI como en el SIIF. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	DEICY AYALA
						2. Verificar que la resolución cuenta con revisión y aprobación. 3. Revisar los reportes arrojados por las herramientas tecnológicas utilizadas.	1. Registros contables 2. En el sistema de gestión documental se encuentran las evidencias de los documentos de entrada y salida de cada caso.	1/01/2020	31/12/2020	El registro de las resoluciones reposa en la carpeta compartida que maneja el Grupo de Financiera, al igual que la Plataforma WEBSAFI haciendo parte de los requisitos de pago y soporte del mismo.	Existen las resoluciones debidamente firmadas convirtiéndose en el primer documento que soporta la operación, las cuales se observan digitalizadas en la carpeta compartida.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI verificó las respectivas evidencias aportadas. se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	DEICY AYALA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN JURÍDICA	1. Falta de principios y valores en el cumplimiento de la gestión	Emitir conceptos o proyectar lineamientos por parte de los abogados asesores de la ANM con la intención de favorecer a un tercero u obtener un interés propio	1. Elaborar y revisar documento 2. Aprobar y firmar documento por parte del jefe inmediato 3. Aplicar y verificar lista de chequeo de los conceptos (Contiene estudio normativo y jurisprudencial)	ALTA	Evitar	1. Verificar por parte del Jefe de la Oficina: Lista de chequeo y visto bueno	1. Archivo físico 2. Conceptos publicados en web e intranet 3. Base de datos - columna: lista de chequeo	1/02/2020	15/12/2020	Actualmente se están aplicando los controles y las evidencias reposan en las carpetas de conceptos y la matriz excel que maneja el técnico asistencial	Se dio cumplimiento durante el primer cuatrimestre a la verificación y visto bueno de la lista de chequeo de consultas. Los conceptos están publicados en la web e intranet	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI verificó las respectivas evidencias aportadas. se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	DEICY AYALA
						2. Verificar por parte del Técnico Asistencial: el adjunto de la lista de chequeo, el visto bueno del abogado y firma de jefe	1. Archivo físico 2. Conceptos publicados en web e intranet 3. Base de datos - columna: lista de chequeo	1/02/2020	15/12/2020	Actualmente se están aplicando los controles y las evidencias reposan en las carpetas de conceptos y la matriz excel que maneja el técnico asistencial	Se dio cumplimiento durante el primer cuatrimestre a la verificación y visto bueno de la lista de chequeo de consultas. Los conceptos están publicados en la web e intranet	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencio que una vez revisada la página Web y la base de datos aportada, se verifico que los controles están aplicados al riesgo. Se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 13/20	DEICY AYALA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
GESTIÓN JURÍDICA	1. Falencias en el sistema de información que genere alertas 2. Falta de principios y valores en el cumplimiento de la gestión 3. Lucro	Omitir y/o retardar el cobro de las obligaciones ocasionando el vencimiento de términos en los procesos de cobro así como omitir y/o retardar la ejecución de medidas cautelares para favorecer o propio de un tercero.	1. Efectuar seguimiento a procesos mediante Base de datos a efectos de vencimiento de términos de la investigación y registrar en una base de datos. 2. Verificar que se efectúe la etapa persuasiva y coactiva y registrar en una base de datos. 3. Preferir y revisar las actuaciones de embargo en los procesos en los que el deudor posea bienes	MODERADO	Evitar	1. Hacer seguimiento mensual a las actuaciones de los procesos mediante la base de datos 2. Realizar investigación de bienes y decretar medidas cautelares cuando haya lugar	1. Base de datos con los cruces con los cruces de actuaciones de los procesos y la investigación de bienes cuando aplique.	1/02/2020	15/12/2020	Se realiza control de los procesos a través de la base de datos	La base de datos se actualiza permanentemente para llevar el control de los expedientes	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI reviso el control aportado y aplicado al riesgo. .Se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	OLGA JIMENEZ TAFUR CARLOS
GESTIÓN JURÍDICA	1. Falta de principios y valores en el cumplimiento de la gestión 2. Lucro	Retardar, omitir, malversar y/o tergiversar la información necesaria para ejercer la adecuada defensa judicial de la ANM con la intención de favorecer a un tercero u	1. Programar Pre comités de conciliación lideradas por el jefe de la oficina de Defensa Jurídica y miembros de grupo así como revisión ficha técnica comité de conciliación 2. Revisar y presentar el caso	ALTA	Evitar	1. Adelantar pre comités de conciliación y elaborar ficha técnica de comité de conciliación.	1. Listados de asistencia 2. Actas de Comité	1/02/2020	15/12/2020	Actualmente se aplican los controles, la evidencia se encuentra en custodia de la OAJ en archivo físico y digital	Actualmente se aplican los controles; se programaron las mesas de estudio jurídico y se presentaron casos ante el comité de conciliación	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencio las respectivas actas del comité y su listado de asistencia y se verifico que los controles estén aplicados al riesgo. .Se observa que el seguimiento a través de la primera línea de defensa al control establecido ha adecuado.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado.	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	OLGA JIMENEZ TAFUR CARLOS

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
		obtener un interés propio	ante el Comité de Conciliación y emisión Acta de Comité de Conciliación por parte del secretario técnico.			2. Adelantar Comité de conciliación y expedir acta del comité	1. Listados de asistencia 2. Actas de Comité	1/02/2020	15/12/2020	Actualmente se aplican los controles, las evidencias reposan en la Secretaría Técnica del Comité de Conciliación en archivo físico y digital	Actualmente se aplican los controles; realizadas las mesas de trabajo en los pre comité, se presentaron los casos ante el comité de conciliación	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI evidencio las respectivas actas del comité y su listado de asistencia y se verifiko que los controles estén aplicados al riesgo	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	OLGA JIMENEZ TAFUR CARLOS
GESTIÓN JURÍDICA	1. Falta de principios y valores en el cumplimiento de la gestión 2. Lucro	Destruir, ocultar, desaparecer, adulterar y/o usar indebidamente los documentos que conforman el expediente de los procesos de la dependencia por parte de quien tenga el acceso y/o la custodia con la intención de favorecer a un tercero u obtener un interés propio	1. Revisar que se cuenten con los registros de prestamos de procesos que se encuentran bajo custodia del funcionario con funciones de gestión documental. 2. Revisar que los expedientes cuenten con la debida foliación.	MODERADO	Evitar	1. Llevar control permanente de prestamos de expedientes	1. Base de datos documental	1/02/2020	15/12/2020	Actualmente se aplican los controles, las evidencias se encuentran en custodia del técnico asistencial del grupo	Se lleva el control de préstamo de expedientes y se actualiza permanentemente la columna de folios de la base de datos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI reviso base de datos de préstamo de expediente la cual está debidamente diligenciada y se verifiko que los controles estén aplicados al riesgo.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	OLGA JIMENEZ TAFUR CARLOS
						2. Actualizar la columna de folios en base de datos del Grupo de Defensa Jurídica.	1. Base de datos documental 2. Libro control prestamos expedientes en el Grupo de Defensa Jurídica	1/02/2020	15/12/2020	Actualmente se aplican los controles, las evidencias se encuentran en custodia del técnico asistencial del grupo	Se lleva el control de préstamo de expedientes y se actualiza permanentemente la columna de folios de la base de datos	EN PROCESO	NO	NO	N/A	La OCI verifiko base de datos de préstamo de expediente la cual está debidamente diligenciada y se verifiko que los controles estén aplicados al riesgo.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	OLGA JIMENEZ TAFUR CARLOS

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS E INFORMACIÓN	1.Rotación de personal 2.Definición errónea de los privilegios para acceso por parte de las áreas usuarias. Inexistencia de administradores funcionales formales en cada área. 3.Sistemas de Información y aplicaciones que carecen de funcionalidades que permitan contar con trazabilidad completa de las acciones 4.Presupuesto limitado que no permite la segregación funcional	Acceso indebido a la información registrada en la plataforma tecnológica de la Entidad para beneficio de un tercero	1.Contar con el procedimiento de "GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y USUARIOS"/ APO4-P-001 y 2.Se cuenta con una aplicación para solicitud de la creación actualización y/o eliminación de accesos, perfiles y Recursos Tecnológicos. 3. Monitorear a través de una herramienta las actividades adelantadas por usuarios administradores de la plataforma tecnológica.	ALTO	Evitar	1. Fortalecer el procedimiento GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y USUARIOS/ APO4-P-001 con el fin de generar acciones que fortalezcan el control y gestión de usuarios. 2. Sensibilizar a todos los funcionarios de la Entidad mediante campaña sobre la política de seguridad de la información	1. Procedimiento actualizado y divulgado en ISOLUCION 2. Listas de asistencia y correos	1/02/2020	14/08/2020	Los usuarios de los servicios tecnológicos emiten solicitudes a través de la herramienta IMAC. La Mesa de Ayuda de la Agencia Nacional de Minería categoriza los temas y realiza la gestión para la atención de los requerimientos registrados, asignando a los especialistas en cada servicio, quienes verifican los roles de acceso del solicitante.	Procedimiento GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y USUARIOS/ APO4-P-001. Se recibieron las novedades de personal, emitidas por el Grupo de Gestión de Talento Humano, y se aplicaron en la plataforma tecnológica de la Entidad, teniendo en cuenta los perfiles y controles de acceso para los usuarios. Se efectuó control permanente para asignación de roles y permisos, de acuerdo con los listados de funcionarios y contratistas. Se efectuó la presentación Procedimiento de Gestión de Incidentes de Seguridad de la Información –en la OTI-, el 12 de febrero de 2020. Se celebró jornada capacitación en Seguridad de Información, el 24 de febrero de 2020; convocando a trabajadores de la Agencia –a través del correo emitido por el Grupo de Participación - La Ingeniería. Oficial de Seguridad de la Información de la Agencia Nacional de Minería, presentó el Plan de Seguridad y Privacidad de la Información ante el Comité de Gestión y Desempeño institucional.	En proceso	No	No aplica	No aplica	Se observa aplicación de controles relacionados a la aplicación del procedimiento de Gestión de Requerimientos y Usuarios, información soportada en las novedades de personal por parte del Grupo de Gestión de Talento Humano, así como el control a la depuración de usuarios, conforme el listado generado. Se observa socialización en seguridad de la información. Se observa presentación sobre el Plan de Seguridad de la Información, socializado ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, detallando las actividades para el primer trimestre de la presente vigencia.	Conforme las evidencias aportadas para el avance del primer cuatrimestre, se observan acciones orientadas a mitigar el riesgo, sin embargo se recomienda fortalecer las evidencias de la socializaciones, así como la vigencia de implementación del Plan de Seguridad de la Información asociado en la inclusión de la evidencia de la fecha de presentación del plan. Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado	En proceso	No	No aplica	No aplica	Mayo 13 de 2020	BIBIANA PEÑA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO						SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO							
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
						2. Socializar semestralmente los roles y permisos asociados a la Dependencia conforme los sistemas de información que se administran.	Correo y/o Listas de asistencia	1/02/2020	15/12/2020	Con base en el procedimiento GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y USUARIOS"/ APO4-P-001, se realiza la gestión de los usuarios de las aplicaciones - efectuando control de acceso de acuerdo con los perfiles definidos para el personal usuario y dependencias de la Entidad-. De igual forma, se utiliza la Herramienta Aranda, manteniendo trazabilidad de las acciones practicadas.	Se efectuó control, mediante las autorizaciones configuradas en Aranda. Desde la citada herramienta se generó informe de usuarios, roles y accesos - gestionados entre enero y abril de 2020-. De acuerdo con los procedimientos denominados "GESTIÓN DE REQUERIMIENTOS Y USUARIOS" y "GESTIÓN DE INCIDENTES", se proyectaron informes mensuales de seguimiento a la atención de usuarios y Mesa de Ayuda - correspondientes a enero, febrero, marzo y abril de 2020-. Se realizó -de forma permanente- actualización (depuración) de Bases de Datos, servicios y aplicaciones a cargo de la Oficina de Tecnología e Información. El Ingeniero Administrador de Bases de Datos proyectó reportes mensuales de monitoreo de Bases de Datos. También, se monitorearon servicios a través de System Center Operation Manager.	En proceso	No	No aplica	No aplica	Se observa control de los accesos a usuarios, los cuales se reflejan en el registro en el sistema de mesa de ayuda con un total de 259 casos con corte a abril de 2020. Así mismo se observa la generación de informes de seguimiento a la atención de usuarios del primer cuatrimestre, Por otra parte se observó el monitoreo mensual a las Bases de datos y servidores del sistema de Fiscalización , así como monitoreo de servicios a través de la herramienta System Center.	La OCI evidencia la gestión de acciones programadas para mitigar el riesgo, sin embargo se recomienda fortalecer e implementar control de calidad de la información que se genera específicamente en el informe de mesa de ayuda de Aranda- Abril numeral 5.4.2 Cumplimiento SLA. Por otra parte se recomienda fortalecer la generación de evidencias del monitoreo de servicios System Center, en lo relacionado al período monitoreado. Dentro de las acciones planteadas se encuentra la socialización de los roles y permisos, se recomienda cumplir la meta programada con relación a esta acción.	En proceso	No	No aplica	No aplica	Mayo 13 de 2020	BIBIANA PEÑA

Proceso	Causas	Riesgo	Controles	Zona de Riesgo Residual	Opción de Manejo	Acciones	Registro/Evidencia	Fecha de Inicio	Fecha Terminación	SEGUIMIENTO DE AUTOCONTROL POR PARTE DEL RESPONSABLE DEL PROCESO					SEGUIMIENTO INDEPENDIENTE POR PARTE DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO								
										Seguimiento a los Controles Existentes	Seguimiento a las acciones de manejo de riesgo residual	Estado Actual de las Acciones de Manejo de Riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Descripción del Seguimiento realizado a los controles	Descripción del Seguimiento realizado a las acciones de manejo riesgo residual	Estado Actual de las acciones de riesgo	¿ El riesgo se materializó ?	Descripción de la materialización del riesgo	Activación del Plan de Contingencia	Fecha de Seguimiento	Auditor
EVALUACIÓN, CONTROL Y MEJORA	1. Posible conflicto de intereses	Inadecuada aplicación de los principios de integridad, parcialidad e independencia por parte de los auditores en los informes generados, para el beneficio propio o de un tercero.	1. Aplicación Código de Ética 2. Aplicación Estatuto de Auditoría 3. Revisión de los informes por parte del Jefe de Control Interno 4. Socialización de los resultados de auditoría con el auditado.	MODERADO	Evitar	1. Socializar el código de ética del auditor y Estatuto del Auditor a los colaboradores de la Entidad anualmente. 2. Realizar una campaña de fortalecimiento de la cultura del control. 3. Revisión de los informes antes de su liberación y envío oficial 4. Realizar las reuniones de cierre de auditoría.	1. Listados de asistencia, correos electrónicos o otros. 2. Divulgación en intranet u otros. 3. Informes liberados 4. Actas de reunión	1/01/2020	15/12/2020	Los controles existentes se les hace seguimiento a través de la socialización del Código de Ética del Auditor una vez se construya el plan anual de auditoría, pero se reafirma cuando cada auditor hace su declaración de conflicto de intereses, la revisión de los informes antes de su liberación y la reunión de cierres de los procesos auditores.	El riesgo residual se maneja a través de los controles establecidos.	En proceso	No	No aplica	No aplica	La OCI verificó que los controles estén aplicados al riesgo.	Las acciones de manejo del riesgo residual son efectivos, no se ha materializado	EN PROCESO	NO	NO	N/A	Mayo 15/2020	ADRIANA GIRALDO



 Consolidado y aprobó:
ADRIANA GIRALDO RAMIREZ
 Jefe De Control Interno